



Ejército Nacional

La Fuerza de Todos

Comunicado de prensa del Sr. Comandante en Jefe del Ejército:

Ante las interpretaciones a que dio lugar una respuesta emitida por el suscrito en el día de la fecha, realizada por un periodista, respecto al reclamo de los familiares de los detenidos desaparecidos, el Comandante en Jefe del Ejército expresa que:

1. La última respuesta dada en la entrevista refirió tanto a los hechos como a las personas sujetas al Tribunal de Honor. No se pretendió desconocer la existencia de desaparecidos en nuestro país.
2. Se rechazan las acciones que constituyeron hechos aberrantes y repudiables, que apartándose del marco constitucional y legal, comprometieron el nombre de la Institución.
3. Se continuarán haciendo los máximos esfuerzos para llevar una respuesta a los reclamos de los familiares de detenidos desaparecidos.
4. Se continuará sustanciando con la mayor celeridad, todos los requerimientos del Poder Judicial, a fin de alcanzar el esclarecimiento de los hechos.
5. El Ejército Nacional continúa haciendo énfasis en la enseñanza, en todos los niveles, en aquellos aspectos relacionados al respeto de los Derechos Humanos, del Derecho Internacional Humanitario y de los ideales Democrático Republicanos.

El Comandante en Jefe del Ejército

General de Ejército

Claudio G. Feola